



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200012600	Ordinario	Diana Hasselbrinck Andrade	Corporacion Parque Cultural Del Caribe	10/03/2023	Auto Rechaza De Plano - Excepciones De Mérito Denominadas Imposibilidad Material Para Cumplir La Obligación, Caso Fortuito Fuerza Mayor Y Buena Fe. Conferir Traslado De La Excepción De Prescripción Por El Término De 10 Días.
08001310500720220005100	Ordinario	Luis Ramon Sarabia Ortiz	Granos Y Cereales De Colombia Sa	10/03/2023	Auto Decide - Primero. Revocar El Auto De Fecha 08 De Agosto De 2022 Que Negó La Solicitud De Nombramiento De Curador Y Emplazamiento De Los Demandados Mejía Iriarte Y Compañía Ltda Y Cooperativa De Trabajo Asociado Coterros, De

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7e1e3a41-b22e-4725-97ff-864689716d08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo. Designar Curador Ad-Litem A Los Demandados Mejía Iriarte Y Compañía Ltda Y Cooperativa De Trabajo Asociado Cotero, Al Doctor Miguel Camilo Espinoza Ardila, Identificado Con La C.C # 1.140.841.516 Y Tarjeta Profesional De Abogado #315392 Del C.S.J, Quien Puede Ser Notificado En El E-Mail: Miguelche1hotmail.Comy Altamirandamiranda958hotmail.Com, Todo De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Tercero. Por Secretaría Comuníquese Por El Medio Más Expedito

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7e1e3a41-b22e-4725-97ff-864689716d08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



La Decisión Adoptada En Este Proveído Al Profesional Del Derecho Designado, Bajo La Advertencia Que El Cargo Es De Forzosa Aceptación, So Pena De Las Sanciones Disciplinarias A Que Hubiere Lugar, Para Lo Cual Se Compulsarán Copias A La Sala Disciplinaria Del Consejo Seccional De La Judicatura, Salvo Que Se acredite Estar Actuando En Más De Cinco (5) Procesos Como Defensor De Oficio. Cuarto. Emplazar A Través Del Registro Nacional De Personas Emplazadas, Con Fundamento En Lo Previsto En El Art. 10 De

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7e1e3a41-b22e-4725-97ff-864689716d08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



La Ley 2213 De 2022 Y El Acuerdo Del Consejo Superior De La Judicatura # Psaa14-10118 Del 4 De Marzo De 2014 Por Medio Del Cual Se Crean Los Registros Nacionales De Personas Emplazadas, De Procesos De Pertenencia, De Bienes Vacantes O Mostrencos Y De Proceso De Sucesión A Los Demandados Mejía Iriarte Y Compañía Ltda Y Cooperativa De Trabajo Asociado Coterros, Con La Indicación Expresa De Habérseles Designado Curador Para La Litis, Lo Cual Se Deberá Realizar Mediante La Inclusión Del Nombre De Los Emplazados, Las Partes

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7e1e3a41-b22e-4725-97ff-864689716d08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



					Del Proceso Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiera. Quinto. Désele Aplicación A Lo Establecido En El Art. 108 Del Código General Del Proceso Y Elacuerdo Del Consejo Superior De La Judicatura # Psaa14-10118 Del 4 De Marzo De 2014. Sexto. Cumplido Lo Anterior Vuelvan Los Autos Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Del proceso.
08001310500720170016100	Ordinario	Marco Tulio Nuñez Sibaja	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/03/2023	Auto Niega - Recurso De Reposición. Concede Recurso Subsidiario De Apelación En El Efecto Suspensivo.
08001310500720200027700	Ordinario	Maria Elena Solano De Miranda	Administradora Colombiana De Pensiones	10/03/2023	Auto Decide - Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De La

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7e1e3a41-b22e-4725-97ff-864689716d08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Colpensiones

Demandada Colpensiones;
Fijar El Día El 22 De Marzo
De 2023 A Las 10:30 A.M.,
Fecha Y Hora Para
Celebrar La Audiencia
Establecida En El Artículo
77 Del Código De
Procedimiento Laboral Y
De La Seguridad Social Y,
De Ser Posible, La De
Trámite Y Juzgamiento
Señalada Por El Artículo 80
De La Misma Normatividad,
Cuya Celebración Será En
Plataforma Virtual;
Téngase En Calidad De
Apoderado Principal De
Colpensiones, A La Firma
Soluciones Jurídicas De La
Costa, Y Sustituta A La
Abogada Grace Mendoza
Ahumada, Para Los
Efectos Y Fines

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7e1e3a41-b22e-4725-97ff-864689716d08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



					Expresados En El Poder Conferido.
08001310500720190041400	Ordinario	Wilber Jose Saez Canedo	Palmira Rodriguez Y Cia Ltda.	10/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

7e1e3a41-b22e-4725-97ff-864689716d08